SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CAU GUAYAQUIL

2012 OCT -8 PM 2:34

INMOBILIARIA ARGRA S.A.

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Sra. **MARCIA G. GALLARDO ROMERO DE CASTRO**, por los derechos que represento de la compañía **INMOBILIARIA ARGRA S.A.**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, tengo a bien indicar y solicitar a Usted lo siguiente:

Que en relación a la información requerida sobre los Accionistas Extranjeros, me permito indicar a usted que, para los efectos legales correspondientes, deberá tenerse como remisa por el año 2.011 a la compañía **MONTPELLIER VENTURES CORP.**, con domicilio en Panamá, toda vez que la prenombrada compañía no ha remitido la información a la que se refiere el articulo 13 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en R.O. 591 del 15 de mayo del 2.009.

En virtud, solicito a usted se sirva oficiar en el sentido al Departamento de Registro de Sociedades y emitir el tirulo de crédito correspondiente por la multa que se ha generado.-

Sra. Marcia G. Gallardo Romero
p. INMOBILIARIA ARGRA S.A.
Expediente. 40403

Abg. Carlos Ponce Godoy
Reg. No. 11.552

13445